

ENTES QUE COMERCIALIZAN EL TELEKINO

A quien corresponda

De nuestra mayor consideración:

Queremos informarles que atentos a las últimas medidas de restricciones implementadas por el Gobierno Nacional en referencia al aislamiento social, preventivo y obligatorio por la situación actual conocida como COVID-19, donde queda establecida la condición de fase 1 para los fines de semana, retomaremos con la comercialización del producto TELEKINO bajo la modalidad quincenal como bien lo supimos hacer durante el transcurso de los últimos meses del año 2020. Motiva esta decisión los horarios reducidos y acortados existentes en las distintas provincias nacionales, con los posibles inconvenientes que podemos llegar a acarrear con la circulación horaria, sumado a no poder contar con los fines de semana activos. A consecuencia nos vemos obligados a realizar los sorteos correspondientes, los días lunes de cada semana. **Esta decisión quedará sujeta a posibles cambios según vaya variando el escenario con los diferentes DNU que emita el Gobierno Nacional.**

Mencionado esto, y teniendo en cuenta que el sorteo n° 1503 ya se encuentra cancelado, daremos inicio a esta modalidad a partir de la jugada n° 1504, con fecha de sorteo el día Lunes 14/06/2021, a continuación la jugada n° 1505 con fecha de sorteo Lunes 28/06/2021. Y así sucesivamente hasta nuevo aviso.

A continuación informamos como quedarían establecidas las caducidades de los siguientes sorteos:

Sorteo n° 1500 caducidad 04/06/2021

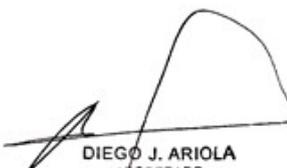
Sorteo n° 1501 caducidad 11/06/2021.

Sorteo n° 1502 caducidad 24/06/2021.

Sorteo n° 1504 caducidad 06/07/2021.

Sorteo n° 1505 caducidad 20/07/2021.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy cordialmente



DIEGO J. ARIOLA
APODERADO
LOTERRING S.A.